

DIGEMID

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS
INSUMOS Y DROGAS



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

BOLETÍN DE PRECIOS EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN FARMACÉUTICA

AÑO 4, EDICIÓN 13

SEPTIEMBRE 2024 | TERCER TRIMESTRE



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y
DROGAS - DIGEMID**

Dirección de Farmacovigilancia,
Acceso y Uso - DFAU

Equipo Estudios e Investigación
de Acceso y Uso - EEIAU

DICLOFENACO SÓDICO 75MG/3ML SOLUCIÓN INYECTABLE

Boletín elaborado por el Equipo Estudios e Investigación de Acceso y Uso de la Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso – DFAU de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Digemid. Para mayor información ingresar al siguiente enlace:

<https://repositorio-digemid.minsa.gob.pe/handle/123456789/278>

Ciudadanos informados sobre los precios en la cadena de comercialización farmacéutica

El presente boletín tiene como objetivo brindar a los ciudadanos información sobre los precios de los medicamentos en la cadena de comercialización; cuya descripción detalla la fluctuación del precio de un medicamento, desde el valor de importación (productos importados) o precio de laboratorio (productos fabricados en el país), hasta llegar al mercado retail (precio al consumidor), pasando por el precio de venta de droguerías (titulares y no titulares), de oficinas farmacéuticas (farmacias y boticas por tipo: cadenas e independientes) y servicios de farmacia privados (clínicas).

Fuente de información

El portal web del Observatorio Peruano de Productos Farmacéuticos - OPPF de la Digemid y la base de datos aduanera VERITRADE.

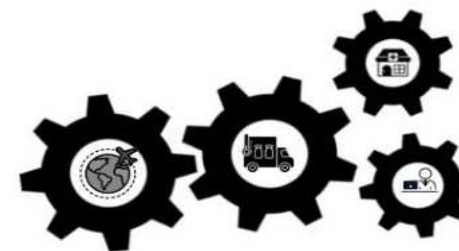
Acerca del boletín

El presente boletín analiza los precios del diclofenaco 75mg/3ml solución inyectable, en la cadena de comercialización, reportados durante el periodo febrero a julio del 2024.

Sobre el diclofenaco

Diclofenaco solución inyectable, está indicado para el tratamiento sintomático del dolor agudo intenso asociado a: artritis reumatoide, espondilitis anquilosante, artrosis, reumatismo de partes blandas, cólico renal, ataque agudo de gota, dolor lumbar, dolor musculoesquelético, dolores postoperatorios y postraumáticos¹.

Se encuentra incluido en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales – PNUME² y en el Listado de medicamentos esenciales genéricos en Denominación Común Internacional³, en el marco de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 005-2024⁴.



“En el periodo febrero a julio 2024, el 56.81 % de los EE. FF. reportaron precios de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable al OPPF”

Distribución de la oferta de diclofenaco sódico 75mg/3ml inyectable, según tipo de medicamento y su procedencia

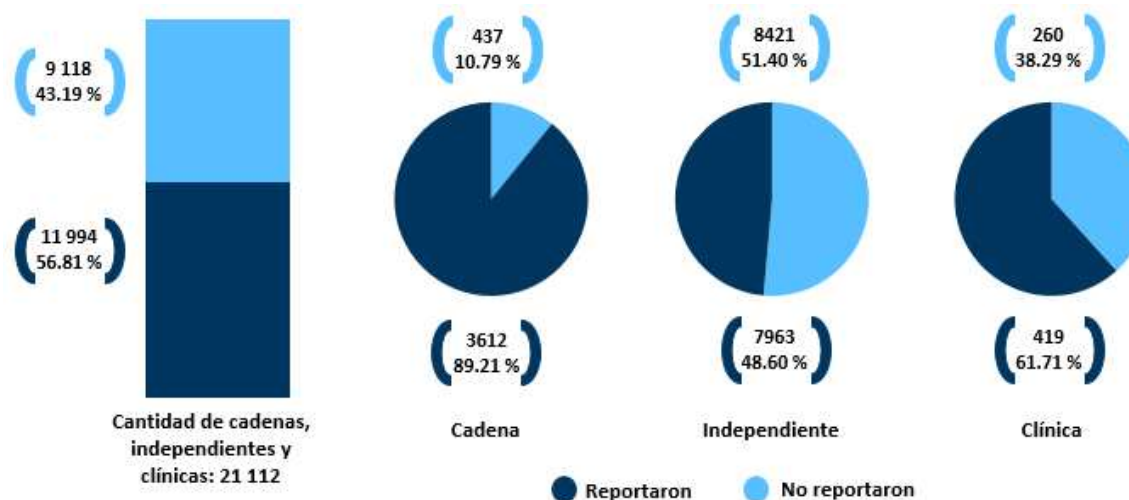


Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024
Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Durante el periodo febrero a julio 2024, se reportaron 43 registros sanitarios (RS) de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable al OPPF, de los cuales 8 son de procedencia nacional y 35 de procedencia extranjera.

Según el tipo de medicamento, 21 RS son genéricos en DCI, 21 de marca y 1 innovador. Del total de genéricos en DCI y marca, 4 son de procedencia nacional y 17 son extranjeros, al igual que el innovador, que también es de origen extranjero.

Cantidad de establecimientos farmacéuticos que reportaron precios de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable al OPPF



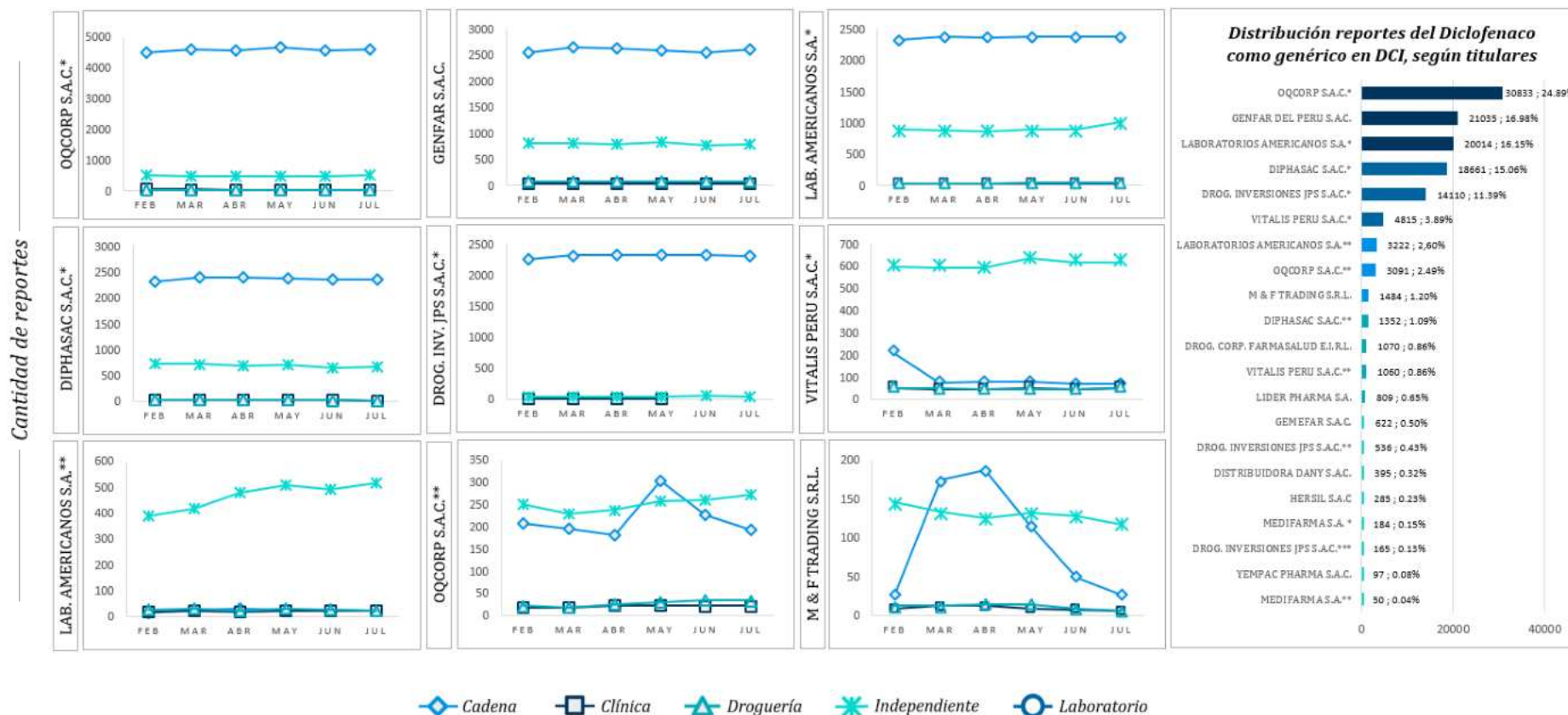
Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024
Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Durante los meses de febrero a julio 2024, el 56.81 % de los establecimientos farmacéuticos del canal retail reportaron precios de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable al OPPF.

Respecto al tipo de establecimiento farmacéutico, el 89.21 % de las cadenas⁵, el 48.60 % de los independientes y el 61.71 % de las clínicas reportaron oferta de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable.

“De los 14 titulares que reportan al OPPF como genérico en DCI, el más reportado es del titular Oqcorp S.A.C.* y el menos reportado el de Medifarma S.A.**”

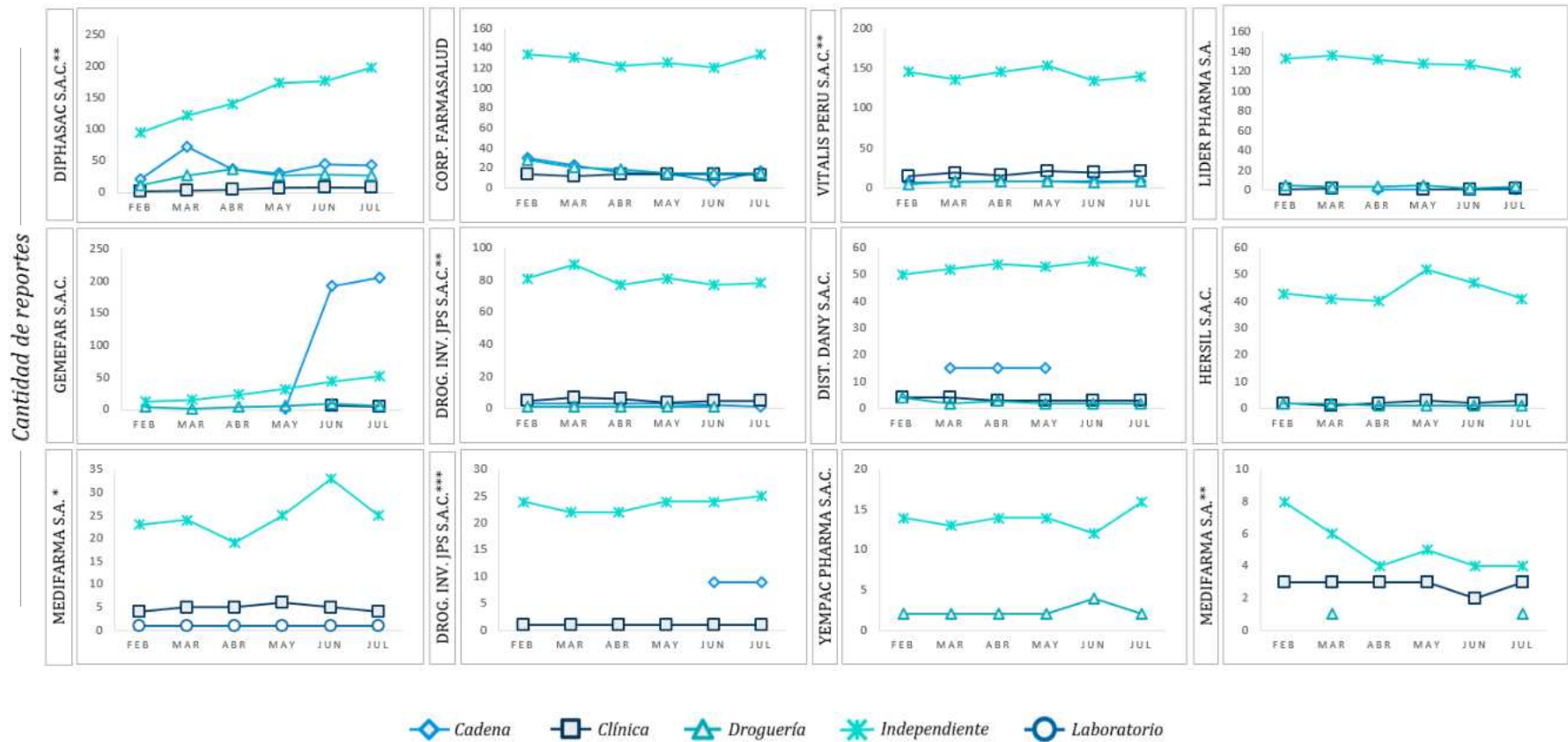
Evolución del reporte al OPPF de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según titulares de genérico en DCI - febrero a julio 2024



Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Evolución del reporte al OPPF de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según titulares de genérico en DCI - febrero a julio 2024



El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Oqcorp S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE01384 y EE09491.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Laboratorios Americanos S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE03066 y EE10077.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Diphasac S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE08705 y EE11372.

El diclofenaco genérico en DCI (*), (**) y (***) del titular Droguería Inversiones JPS S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EG5157, EE04731 y EE04283.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Vitalis Peru S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE08420 y EG6489.

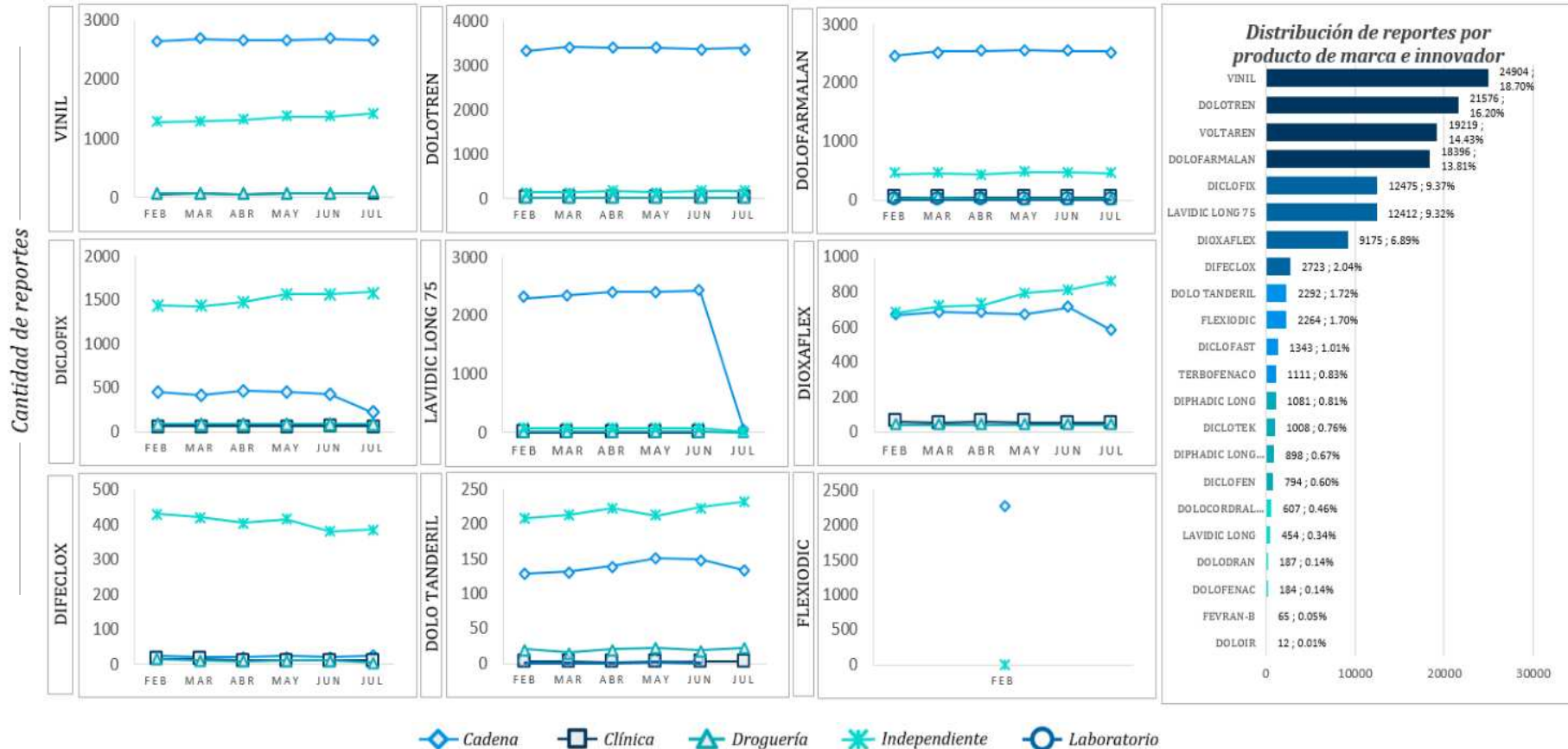
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Medifarma S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° NG4919 y EN03143.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“El diclofenaco fue reportado con 21 nombres de marca, Vinil fue la más reportada y Doloir la menos reportada”

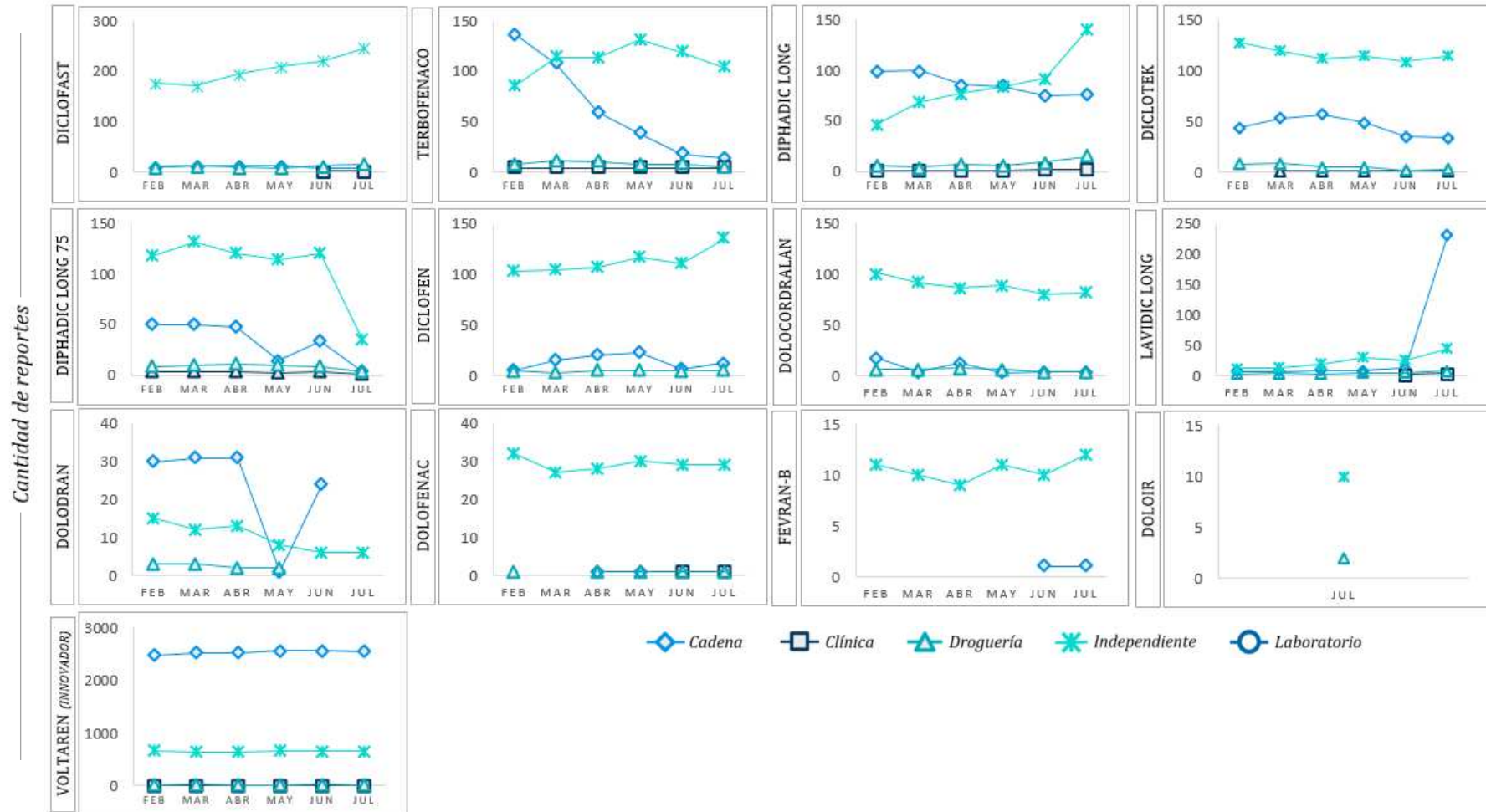
Evolución del reporte al OPPF de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según nombres de producto de marca – febrero a julio 2024



Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Evolución del reporte al OPPF de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según nombres de producto de marca - febrero a julio 2024



Nota: Del titular Diphasac se reportó 4 RS con diferentes nombres de marca: Lavidic Long, Lavidic Lon 75, Diphadic Long, y Diphadic Long 75. El medicamento con nombre de marca Voltaren, del titular Novartis Biosciences Peru S.A., corresponde a la clasificación Innovador.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“Lima Metropolitana concentró el 40.86 % de los reportes realizados por cadenas, independientes y clínicas al OPPF

Reportes de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable efectuado por las cadenas, independientes y clínicas nivel departamental, febrero a julio 2024

Departamento	Genérico			Marca			Innovador			Total %
	Cadena	Independiente	Clínica	Cadena	Independiente	Clínica	Cadena	Independiente	Clínica	
Lima Metropolitana	39720	9177	661	32986	11906	737	6709	1397	29	40.86%
La Libertad	5240	1908	74	4573	2427	91	973	554		6.26%
Arequipa	5057	1661	40	3891	1621	39	855	115	12	5.26%
Piura	4684	730	108	5147	1239	96	715	120		5.08%
Cajamarca	2719	2062	73	2383	2181	54	490	148	6	4.00%
Ica	3252	1534	76	2602	1801	80	540	131		3.96%
Ancash	2575	2206	69	2481	2000	94	384	186	6	3.96%
Lambayeque	3554	976	59	3222	1094	51	614	51		3.80%
Lima Región	2296	2012	118	1884	1984	76	399	220	4	3.56%
Junín	2843	1382	58	2262	1435	70	476	118	5	3.42%
Callao	2611	961	34	2314	1116	33	452	198		3.05%
Cusco	2279	959	92	1724	834	85	372	149		2.57%
Loreto	2163	1033	132	1657	966	76	379	81		2.57%
Tacna	1084	1055	25	884	1388	19	203	57		1.86%
San Martín	1772	366		1577	360	1	412	30		1.79%
Huánuco	1226	527	17	971	406	6	214	23		1.34%
Ucayali	965	429	36	765	231	7	176	41		1.05%
Puno	981	160	12	775	116		178	29		0.89%
Ayacucho	818	299	6	621	214	8	142	40	4	0.85%
Moquegua	492	338	6	366	427	22	84	94		0.72%
Tumbes	688	35	8	708	20	4	114			0.62%
Apurímac	462	317	15	348	247	6	78	19		0.59%
Madre de Dios	271	503		205	414		47	35		0.58%
Amazonas	393	259	2	349	224	4	80	49		0.54%
Pasco	438	265		336	205		78	37		0.54%
Huancavelica	192	129	14	150	155	5	41	20	6	0.28%
Total general	88775	31283	1735	75181	35011	1664	15205	3942	72	100.00%

Según el tipo de establecimiento farmacéutico, las cadenas, presentaron los mayores reportes al OPPF con 88 775 reportes de medicamentos genéricos en DCI, 75 181 de marca y 15 205 como innovador.

A nivel departamental, Lima Metropolitana concentró el 40.86 % de reportes, de los tres tipos de medicamentos, reportados por las cadenas, independientes y en menor proporción por clínicas.

Los departamentos con menos del 1 % del total de reporte fueron, Puno, Ayacucho, Moquegua, Tumbes, Apurímac, Madre de Dios, Amazonas, Pasco y Huancavelica.

En todos los departamentos, las cadenas e independientes presentaron reportes de genéricos en DCI y marca; a excepción del innovador que no fue reportado por las independientes del departamento de Tumbes.

Finalmente, las clínicas presentaron mayores reportes para los medicamentos genéricos en DCI y marca, reportando en 22 y 23 departamentos respectivamente; mientras que el innovador solo fue reportado en 8 departamentos.

Nota: La cantidad de reportes de los establecimientos farmacéuticos se calcula de la siguiente manera: $P_{ijk} = \sum_{i=1}^n p_{ijk}$, donde p_{ijk} es la cantidad de establecimientos farmacéuticos del departamento i del tipo de EE.FF. j del tipo de medicamento k , y n ese el número de departamentos que reportaron la oferta al OPPF.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“A nivel nacional en el mes de julio, el 84.20 % del total de las cadenas reportó el diclofenaco al OPPF”

Porcentaje de EE.FF. a nivel departamental que reportaron el diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable - julio del 2024.

Departamento	Cadena	Clínica	Independiente	Total %
Amazonas	76.19%	50.00%	50.00%	56.18%
Ancash	76.11%	48.28%	59.35%	63.03%
Apurímac	100.00%	60.00%	48.72%	54.07%
Arequipa	82.43%	42.86%	41.44%	50.71%
Ayacucho	77.42%	33.33%	29.57%	36.24%
Cajamarca	71.71%	61.54%	45.50%	49.50%
Callao	87.41%	62.50%	56.47%	65.22%
Cusco	82.93%	68.00%	43.90%	51.03%
Huancavelica	63.64%	100.00%	37.31%	42.50%
Huánuco	95.12%	16.67%	27.83%	35.03%
Ica	88.24%	75.00%	60.41%	66.61%
Junín	77.34%	65.22%	36.96%	42.98%
La Libertad	86.09%	59.26%	58.19%	66.06%
Lambayeque	60.00%	34.78%	39.72%	51.71%
Lima Metropolitana	84.52%	55.84%	43.67%	55.63%
Lima Región	77.68%	58.33%	66.11%	68.11%
Loreto	76.92%	73.91%	74.40%	75.08%
Madre de Dios	72.73%		64.78%	65.29%
Moquegua	100.00%	100.00%	68.12%	74.42%
Pasco	100.00%		33.55%	38.79%
Piura	90.27%	60.00%	48.81%	67.70%
Puno	100.00%	40.00%	48.57%	63.55%
San Martín	93.62%		48.59%	63.97%
Tacna	82.22%	100.00%	67.25%	69.64%
Tumbes	100.00%		29.03%	63.33%
Ucayali	87.18%	41.67%	30.36%	38.26%
Total	84.20%	56.69%	46.73%	55.99%

En el mes de julio 2024, a nivel nacional y según el tipo de establecimiento farmacéutico, las cadenas presentaron mayor porcentaje de reporte del diclofenaco sódico 75 mg/3ml solución inyectable, le continuaron las clínicas con 56.69 % y luego las independientes con 46.73 %.

A nivel departamental, Loreto presentó el mayor porcentaje de reportes de diclofenaco, con un promedio del 75.08 % de sus establecimientos. De estos, las cadenas reportaron en un 76.92 %, las clínicas en 73.91 % y las independientes en 74.40 %. En contraste, Huánuco tuvo los menores reportes, con un promedio del 35.03 % del total de sus establecimientos, donde los independientes reportaron solo el 27.83 % y las clínicas el 16.67 %.

Por tipo de establecimiento, las cadenas presentaron reporte al 100 % en los departamentos de Apurímac, Moquegua, Pasco, Puno y Tumbes; las clínicas en Huancavelica, Moquegua y Tacna; sin embargo, ningún departamento presenta reportes al 100 % del tipo de establecimientos independientes.

Nota: El porcentaje se calculó en base a la cantidad del número de establecimientos farmacéuticos que reportaron el diclofenaco sódico 75 mg/3ml solución inyectable al OPPF, entre el número de establecimientos farmacéuticos que reportaron al menos un medicamento en el mismo periodo. Se consideró para el cálculo, solo datos de reportes del último mes del periodo de análisis (julio 2024).

Fuente: OPPF - julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“En el mercado retail, el diclofenaco sódico 75 mg/3ml solución inyectable genérico en DCI de la Droguería Inversiones JPS S.A.C.*, presenta el menor precio mediana reportado por cadenas”

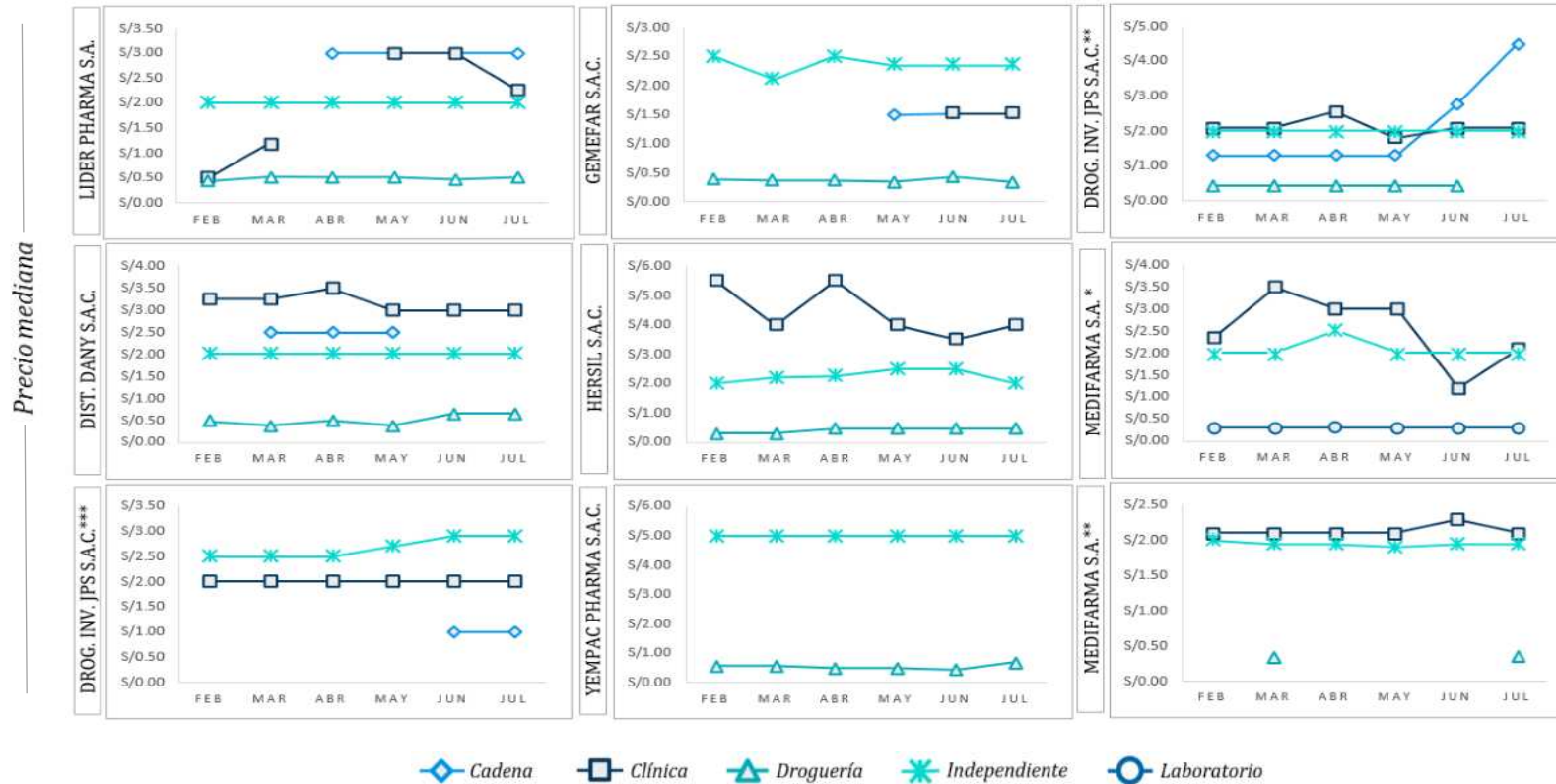
Evolución de los precios mediana unitario de diclofenaco sódico de 75mg/3ml solución inyectable genérico en DCI, en la cadena de comercialización - febrero a julio 2024



Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Evolución de los precios mediana unitario de diclofenaco sódico de 75mg/3ml solución inyectable genérico en DCI, en la cadena de comercialización - febrero a julio 2024



El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Oqcorp S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE01384 y EE09491.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Laboratorios Americanos S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE03066 y EE10077.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Diphasac S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE08705 y EE11372.

El diclofenaco genérico en DCI (*), (**) y (***) del titular Droguería Inversiones JPS S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EG5157, EE04731 y EE04283.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Vitalis Peru S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE08420 y EG6489.

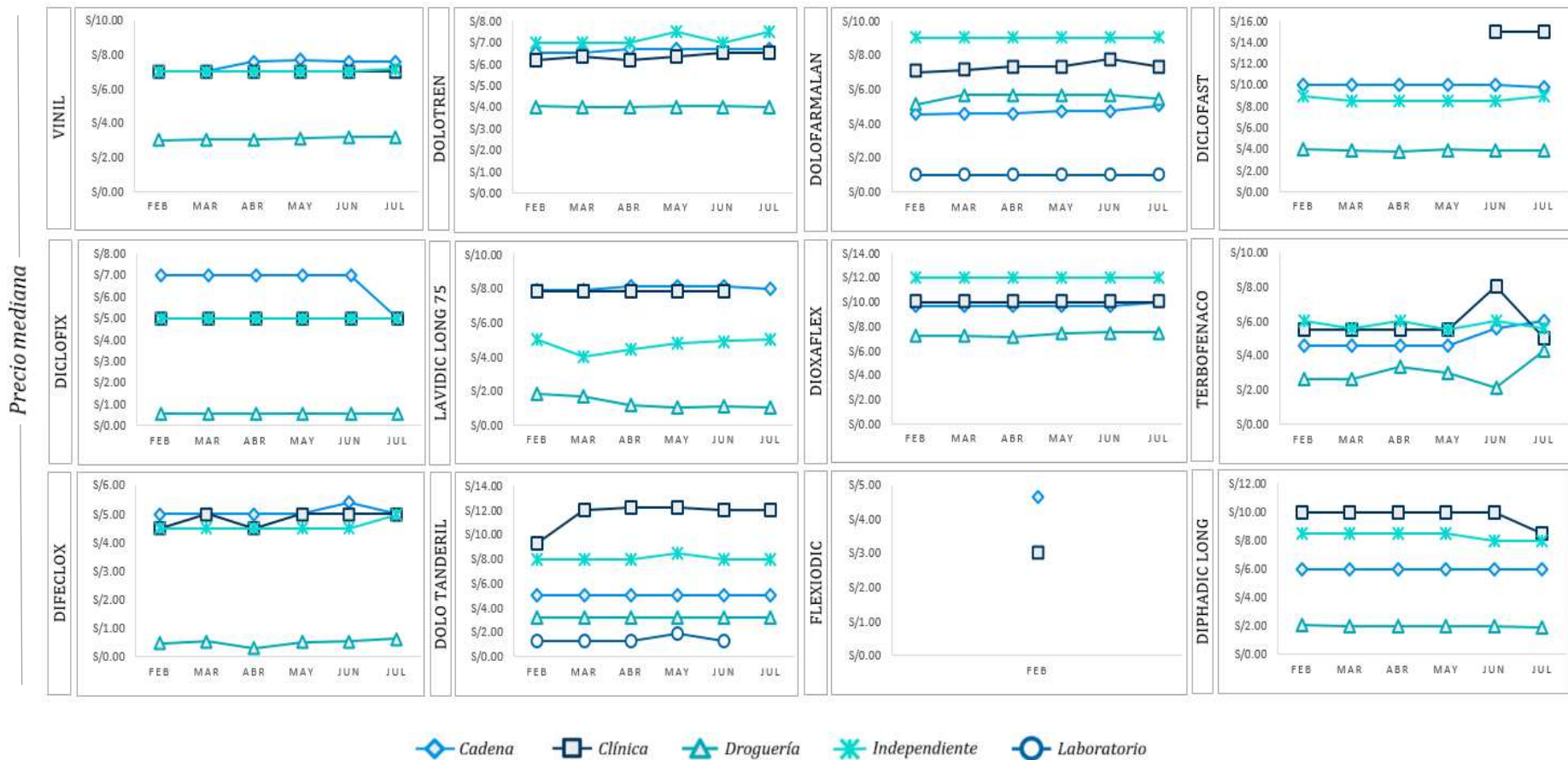
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Medifarma S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° NG4919 y EN03143.

Fuente: OPPF - periodo febrero 2024 a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

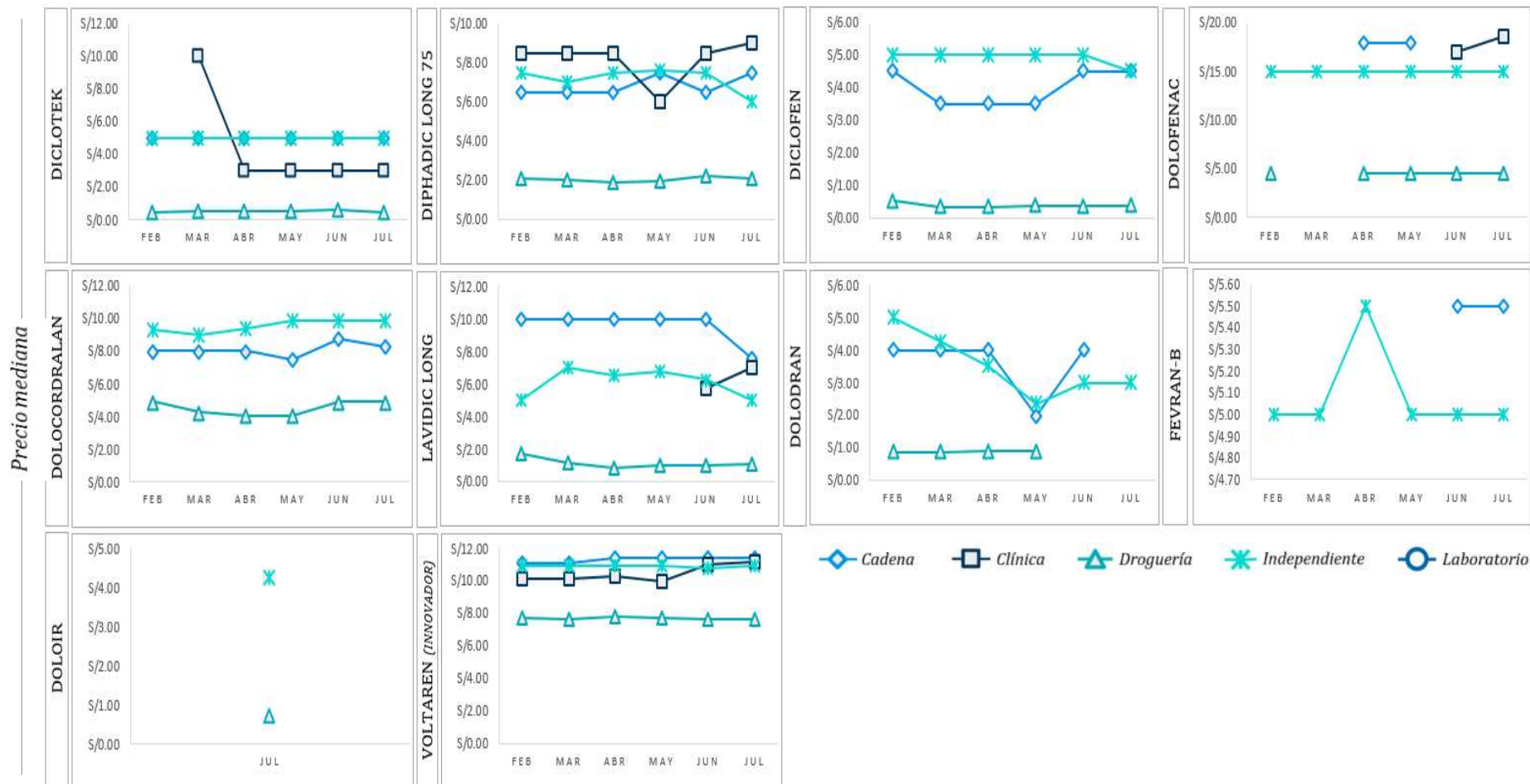
“De los medicamentos de marca, el Flexiodic y Dicloteck reportados por independientes y clínicas, presentan el menor precio mediana”

Evolución de los precios mediana unitarios de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable, según nombre de marca en la cadena de comercialización - febrero a julio del 2024



Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024
 Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Evolución de los precios mediana unitarios de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable, según nombre de marca en la cadena de comercialización - febrero a julio del 2024



Nota: El con nombre de marca Voltaren, del titular Novartis Biosciences Peru S.A., corresponde a la clasificación Innovador.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“A nivel departamental, el diclofenaco genérico en DCI presenta los menores precios mediana”

Precios mediana unitarios del diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en los establecimientos farmacéuticos que reportaron al OPPF a nivel departamental febrero a julio del 2024

Departamento	Genérico			Marca			Innovador		
	Cadena	Indep.	Clínica	Cadena	Indep.	Clínica	Cadena	Indep.	Clínica
Amazonas	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 2.75	S/ 7.58	S/ 10.00	S/ 7.00	S/ 10.60	S/ 12.00	
Ancash	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 1.50	S/ 7.90	S/ 6.50	S/ 7.50	S/ 11.42	S/ 11.80	S/ 11.20
Apurímac	S/ 0.60	S/ 2.50	S/ 1.50	S/ 6.70	S/ 7.00	S/ 6.50	S/ 11.42	S/ 12.00	
Arequipa	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 1.61	S/ 6.89	S/ 6.00	S/ 5.17	S/ 11.40	S/ 10.00	S/ 9.16
Ayacucho	S/ 0.81	S/ 2.40	S/ 2.00	S/ 6.70	S/ 6.00	S/ 6.50	S/ 11.04	S/ 11.00	S/ 9.00
Cajamarca	S/ 0.70	S/ 3.00	S/ 3.00	S/ 7.72	S/ 7.00	S/ 5.00	S/ 11.42	S/ 12.00	S/ 13.50
Callao	S/ 0.96	S/ 2.00	S/ 3.00	S/ 6.89	S/ 7.00	S/ 8.00	S/ 11.27	S/ 10.25	
Cusco	S/ 0.60	S/ 3.00	S/ 3.50	S/ 6.70	S/ 9.00	S/ 6.50	S/ 11.59	S/ 10.50	
Huancavelica	S/ 0.60	S/ 3.00	S/ 3.50	S/ 7.90	S/ 7.00	S/ 5.00	S/ 11.19	S/ 11.00	S/ 10.00
Huánuco	S/ 0.70	S/ 2.50	S/ 5.00	S/ 6.70	S/ 6.00	S/ 9.00	S/ 11.42	S/ 12.00	
Ica	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 4.00	S/ 6.89	S/ 7.00	S/ 10.00	S/ 11.42	S/ 10.50	
Junín	S/ 0.70	S/ 2.50	S/ 3.00	S/ 6.96	S/ 7.00	S/ 5.10	S/ 11.42	S/ 10.50	S/ 11.41
La Libertad	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 3.00	S/ 8.30	S/ 6.90	S/ 7.00	S/ 11.42	S/ 10.50	
Lambayeque	S/ 0.60	S/ 2.00	S/ 1.50	S/ 6.83	S/ 7.00	S/ 9.00	S/ 10.39	S/ 12.00	
Lima Metropolitana	S/ 0.96	S/ 2.00	S/ 2.30	S/ 6.89	S/ 7.00	S/ 7.00	S/ 11.27	S/ 11.00	S/ 11.92
Lima Región	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 3.00	S/ 6.89	S/ 7.00	S/ 8.50	S/ 11.27	S/ 11.00	S/ 9.50
Loreto	S/ 0.81	S/ 2.00	S/ 3.00	S/ 6.69	S/ 6.50	S/ 6.00	S/ 11.42	S/ 12.00	
Madre de Dios	S/ 0.70	S/ 4.00		S/ 7.50	S/ 10.00		S/ 11.42	S/ 10.00	
Moquegua	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 3.00	S/ 6.72	S/ 8.00	S/ 7.76	S/ 11.42	S/ 10.00	
Pasco	S/ 0.70	S/ 2.50		S/ 6.96	S/ 6.00		S/ 11.42	S/ 12.00	
Piura	S/ 0.70	S/ 1.50	S/ 1.00	S/ 7.16	S/ 7.00	S/ 7.00	S/ 11.42	S/ 9.20	
Puno	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 0.98	S/ 7.57	S/ 8.00		S/ 11.53	S/ 10.50	
San Martín	S/ 0.70	S/ 2.00		S/ 7.46	S/ 7.00	S/ 4.50	S/ 10.39	S/ 13.50	
Tacna	S/ 0.70	S/ 3.50	S/ 4.00	S/ 6.89	S/ 10.00	S/ 10.00	S/ 11.59	S/ 12.00	
Tumbes	S/ 0.70	S/ 1.50	S/ 2.50	S/ 8.13	S/ 5.00	S/ 2.50	S/ 11.42		
Ucayali	S/ 0.70	S/ 2.00	S/ 3.00	S/ 6.70	S/ 3.00	S/ 3.00	S/ 11.42	S/ 10.00	

Los precios mediana varían según departamento, tipo de medicamento y tipo de establecimiento farmacéutico.

Según tipo de medicamento, el genérico en DCI se oferta con menores precios mediana respecto de los de marca e innovador.

Según tipo de establecimiento farmacéutico, los precios mediana de medicamentos genéricos en DCI de las cadenas, son menores que en independientes y clínicas. Por el contrario, en los medicamentos de marca e innovador, los establecimientos independientes y clínicas de algunos departamentos, reportan menores precios medianas que los reportados por cadenas.

A nivel departamental, el genérico en DCI de mayor precio fue reportado por las clínicas de Huánuco (S/5.00); mientras que el menor precio (S/0.60) lo reportaron las cadenas de Apurímac, Cusco, Huancavelica y Lambayeque. De los de marca, el mayor precio (S/10.00) lo reportaron independientes y clínicas de varios departamentos y como innovador lo reportaron las clínicas de Cajamarca e independientes de San Martín (S/13.50).

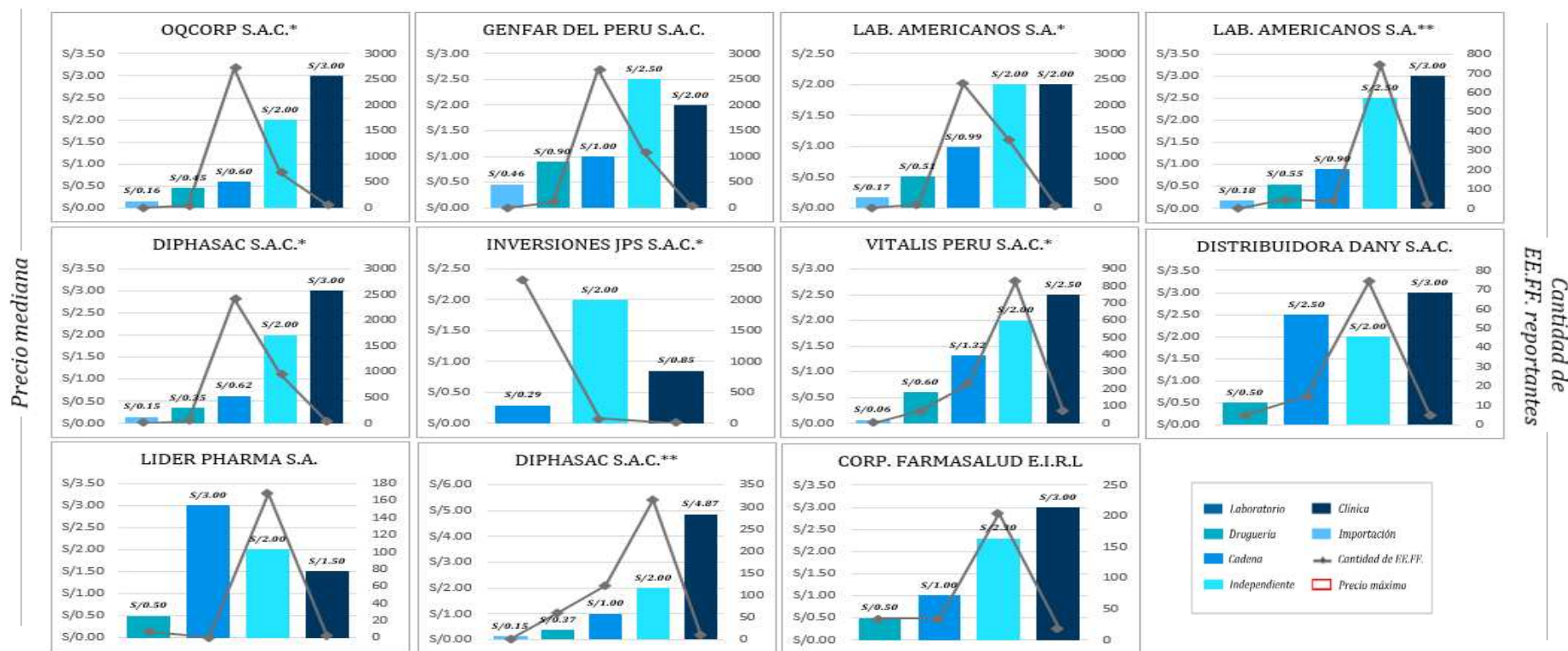
Nota: Se calculó los precios mediana unitarios, considerando los precios informados durante el periodo en estudio

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/ DIGEMID

“En la cadena de comercialización, el diclofenaco genérico en DCI del titular Yempac Pharma S.A.C. presenta los mayores precios mediana en independientes”

Comparación de la estructura de precios mediana unitarios vs cantidad de EE.FF. reportantes de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según titular de genérico en DCI – febrero a julio 2024



EE.FF.: Establecimiento farmacéutico.

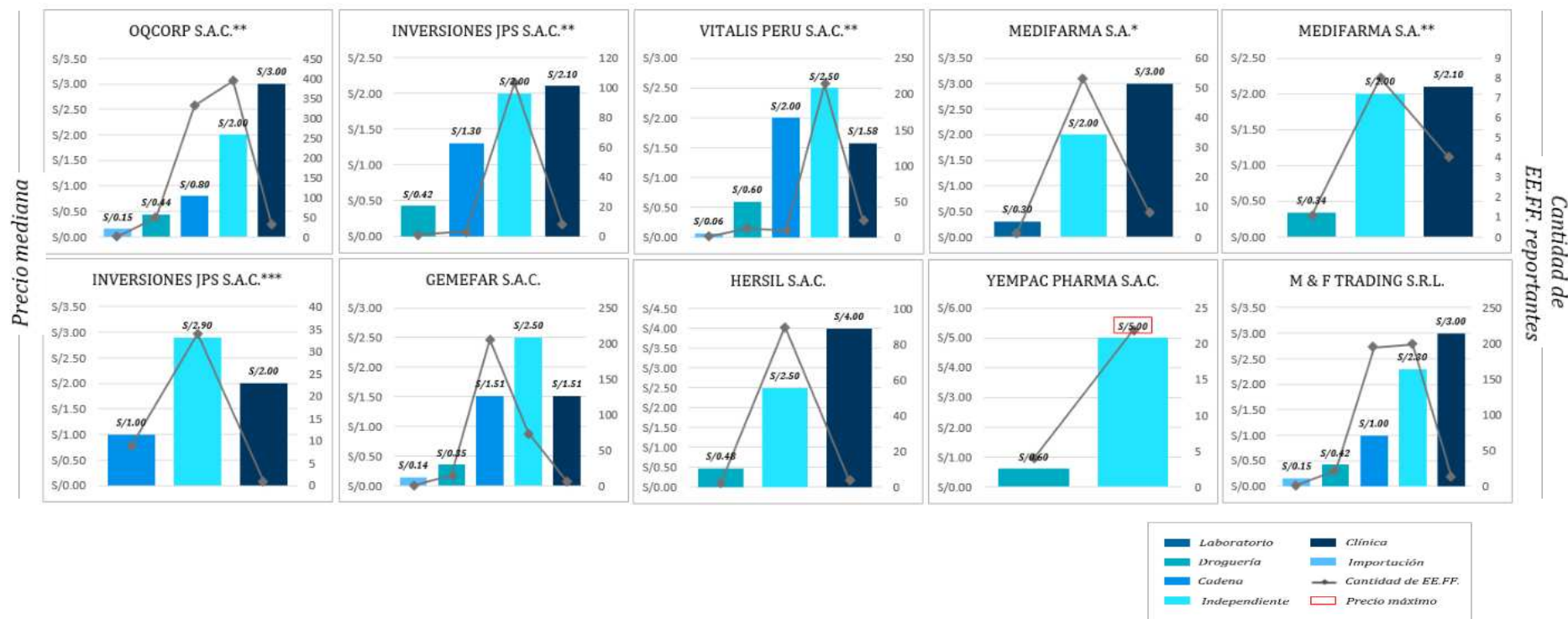
Nota: Se consideró el precio de importación de varios medicamentos genéricos, los demás medicamentos son elaborados en el país (ver Metodología).

Se calculó los precios mediana, considerando los precios informados durante el periodo en estudio

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Comparación de la estructura de precios mediana unitarios vs cantidad de EE.FF. reportantes de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según titular de genérico en DCI – febrero a julio 2024



Nota: Se consideró el precio de importación de varios medicamentos genéricos, los demás medicamentos son elaborados en el país (ver Metodología)
Se calculó los precios mediana, considerando los precios informados durante el periodo en estudio
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Oqcorp S.A.C. corresponde al reporte de los RS N° EE01384 y EE09491.
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Laboratorios Americanos S.A. corresponde al reporte de los RS N° EE03066 y EE10077.
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Diphasac S.A.C. corresponde al reporte de los RS N° EE08705 y EE11372.
El diclofenaco genérico en DCI (*), (**) y (***) del titular Droguería Inversiones JPS S.A.C. corresponde al reporte de los RS N° EG5157, EE04731 y EE04283.
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Vitalis Peru S.A.C. corresponde al reporte de los RS N° EE08420 y EG6489.
El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Medifarma S.A. corresponde al reporte de los RS N° NG4919 y EN03143.
Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024
Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Del gráfico anterior se desprende que, en la cadena de comercialización, los precios mediana de los productos se incrementan, según el tipo de establecimiento farmacéutico.

El diclofenaco genérico en DCI de los titulares Oqcorp S.A.C, Diphasac S.A.C.* y Laboratorios Americanos S.A.**, todos de procedencia extranjera, muestran los precios mediana más bajos en la cadena de comercialización.*

Para el caso del titular Oqcorp S.A.C. el diferencial de precios de las droguerías respecto al valor de importaciones es de S/0.29; mientras que el de cadenas, independientes y clínicas en relación a las droguerías es de S/0.15, S/1.55 y S/2.55, respectivamente.*

En cuanto al diclofenaco genérico en DCI del titular Yempac Pharma S.A.C. de procedencia extranjera, presenta el precio mediano más alto reportado por independientes (S/5.00) y el diferencial de precios respecto a las droguerías es de S/4.40.

De los 4 medicamentos genéricos en DCI de procedencia nacional, solo se observó el reporte de precios de las cadenas del titular Distribuidora Dany S.A.C. y los menores precios mediana a nivel de independientes, los

*presenta el titular Medifarma S.A.**, siendo que el diferencial de precios respecto a laboratorios es de S/1.70.*

*En relación al medicamento genérico en DCI más reportados al OPPF, resaltan los de procedencia extranjera y con mayor reporte el del titular Genfar del Perú S.A.C.**, reportado mayormente por cadenas; sin embargo, su precio mediana S/1.00 es mayor al reportado por otros titulares.*

En cuanto a los de procedencia nacional el más reportado es el del titular Distribuidora Dany S.A.C., se observa menor precio en independientes (S/ 2.00) y en cadenas (S/2.50), siendo el diferencial de precios respecto de droguerías de S/1.50 y S/2.00 respectivamente.

“En la cadena de comercialización, el medicamento de marca Dolofenac presenta, en el reporte de cadenas, el mayor precio mediana”

Comparación de la estructura de precios mediana unitarios vs cantidad de EE.FF. reportantes de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según nombre de marca – febrero a julio 2024



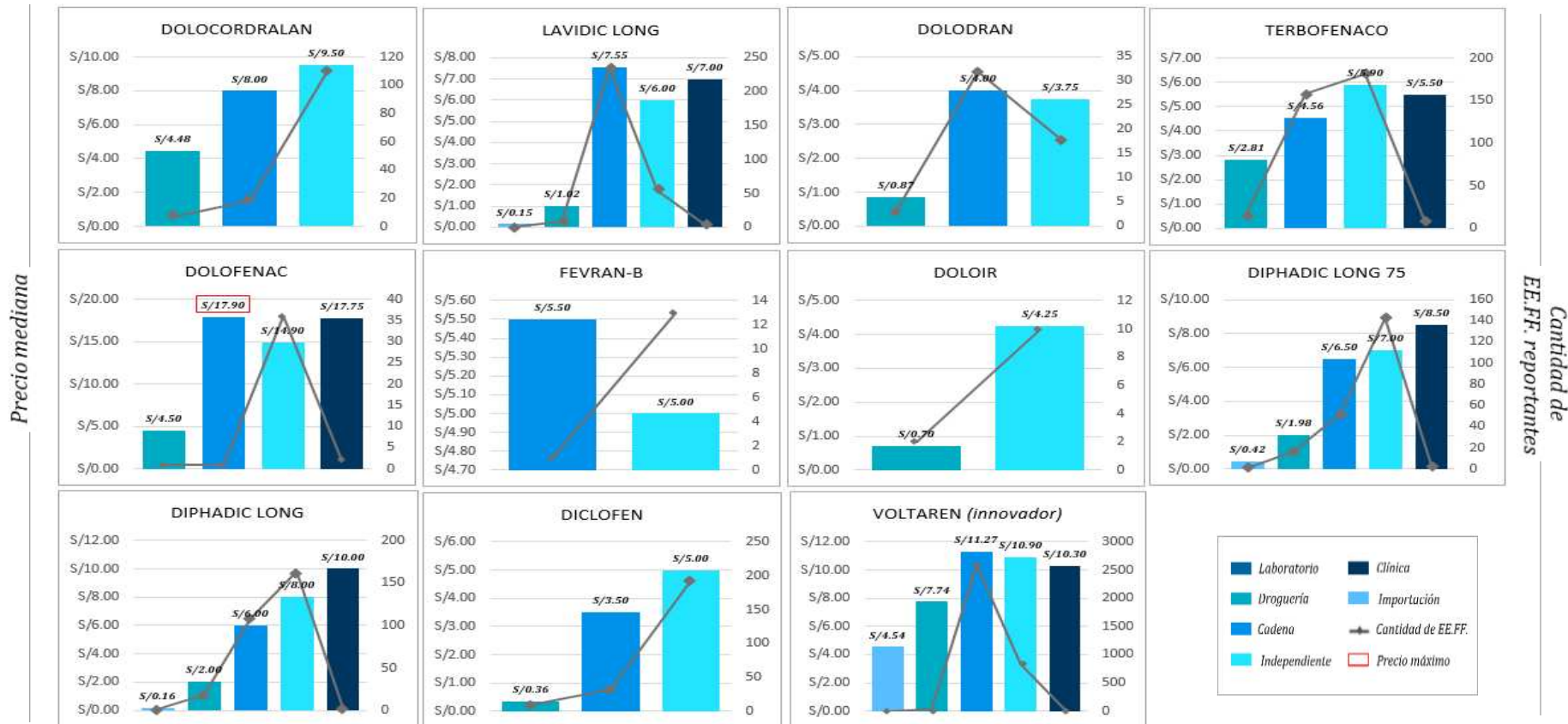
EE.FF.: Establecimiento farmacéutico.

Nota: Se calculó los precios mediana, considerando los precios informados durante el periodo en estudio.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Comparación de la estructura de precios mediana unitarios vs cantidad de EE.FF. reportantes de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable en la cadena de comercialización, según nombre de marca – febrero a julio 2024



Nota: Voltaren, del titular Novartis Biosciences Peru S.A., corresponde a la clasificación Innovador

EE.FF.: Establecimiento farmacéutico.

Nota: Se calculó los precios mediana, considerando los precios informados durante el periodo en estudio.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Para el caso de los medicamentos de marca del diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable, se observa en la cadena de comercialización, que los precios mediana unitarios se incrementan según el tipo de establecimiento farmacéutico.

El medicamento de marca Dolofenac del titular Medifarma de procedencia nacional, presenta el precio mediano más alto en la cadena de comercialización, con S/17.90 reportado por cadenas. El diferencial de precios respecto a droguerías es de S/13.40.

El menor precio en la comercialización al retail (cadenas, independientes y clínicas) lo presenta el medicamento Flexiodic del titular JPS Distribuciones E.I.R.L. reportado por independientes al precio de S/3.00.

Para el caso del diclofenaco que provienen del extranjero, se observa que el precio de importación es bastante menor al de los otros precios presentados a través de la cadena de comercialización; en el caso del medicamento de marca Vinil de Droguerías Unidas S.A.C., el diferencial de precios de la droguería, cadena, independiente y clínica; respecto del precio de importación, es de S/ 2.16, S/6.57, S/6.07 y S/6.07 respectivamente.

A nivel de droguerías el menor precio mediana (S/ 0.36) fue reportado para el medicamento de marca Diclofen del titular Droguería Lipharma S.A.C. de procedencia extranjera; sin embargo, el diferencial de precios de las cadenas e independientes respecto de droguerías es de S/3.14 y S/ 4.64 respectivamente, observándose que el precio que

comercializan las cadenas es casi 10 veces más que el precio de la droguería.

Respecto a lo reportado por las independientes, el medicamento de marca que presenta el precio mediano más alto con S/14.90 corresponde a Dolofenac del titular Medifarma S.A., este precio es mayor al medicamento innovador Voltaren de Novartis Biosciences Perú S.A. que reportó un precio mediano de S/10.90.

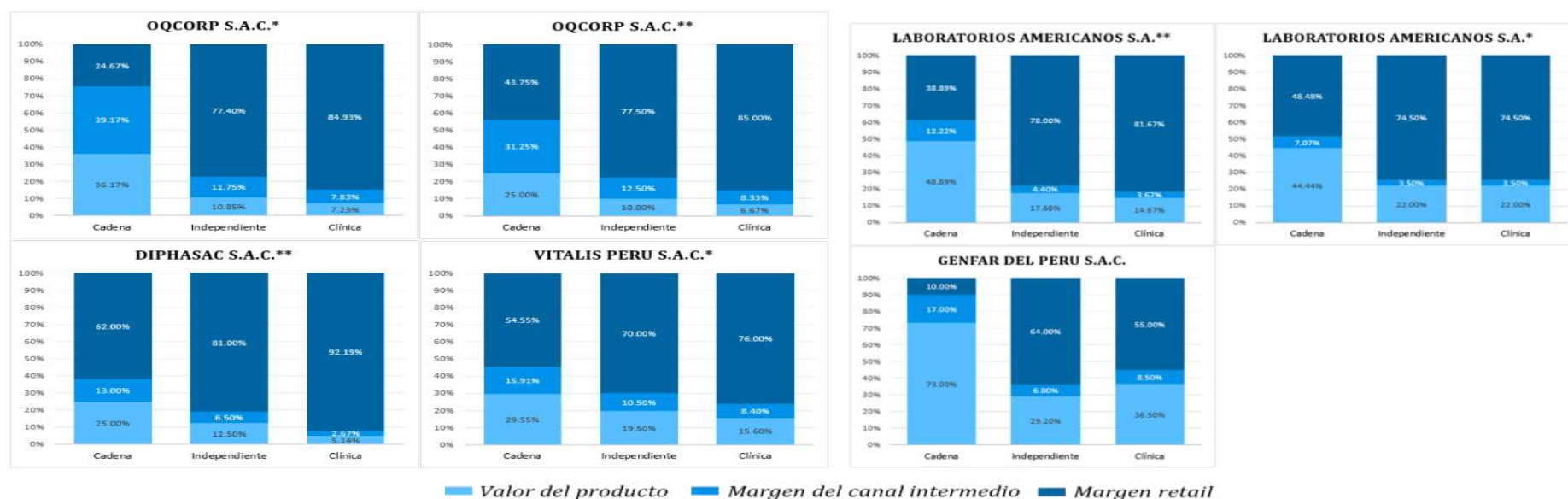
En cuanto a clínicas, el mayor precio mediana S/17.75 correspondió al medicamento de procedencia extranjera Dolofenac del titular Medifarma S.A. y el menor precio mediana al Diclotek del titular Ils Trading S.A.C. de procedencia extranjera S/3.00.

El medicamento innovador Voltaren de Novartis Biosciences Perú S.A. presenta mayor precio de comercialización en cadenas con S/11.27 y menor en clínicas con S/10.30.

El medicamento más reportado, es el Vinil del titular Droguerías Unidas S.A.C. de procedencia extranjera y el menos reportado es el Doloir del titular Intipharma S.A.C., el cual solo fue reportado por droguerías e independientes, con un diferencial de precios de S/3.5.

“En la cadena de comercialización, el diclofenaco genérico en DCI del titular Diphasac S.A.C.** presenta en el margen retail, las mayores variaciones porcentuales en independientes y clínicas”

Variación porcentual de los márgenes en la cadena de comercialización del genérico en DCI de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable - febrero a julio 2024



Nota: Durante el periodo febrero a julio 2024, solo los titulares del producto genérico en DCI diclofenaco presentados en el gráfico reportaron precios en toda la cadena de comercialización al OPPF.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Oqcorp S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE01384 y EE09491.

El diclofenaco genérico en DCI (**) del titular Diphasac S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de RS N° EE11372.

El diclofenaco genérico en DCI (*) del titular Vitalis Peru S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de RS N° EE08420.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Laboratorios Americanos S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE03066 y EE10077.

Fuente: OPPF - periodo febrero 2024 a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

La proporción de los márgenes en la cadena de comercialización varían por categoría de establecimiento farmacéutico y tipo de margen.

Para el caso del genéricos en DCI, se observó reportes de información de precios en toda la cadena de comercialización de los titulares Oqcorp S.A.C., Diphasac S.A.C., Vitalis Perú S.A.C., Genfar del Perú S.A.C. y Laboratorios Americanos S.A.

Por tipo de margen, se observa generalmente que el margen del canal intermedio es menor en los 3 tipos de establecimientos farmacéuticos a excepción del titular Oqcorp S.A.C. que es mayor en cadenas con 39.17%.*

*El mayor Margen retail, lo reporta el titular Diphasac S.A.C.** a través de independientes y clínicas. Respecto al Margen del valor del producto, este es mayor para el medicamento del titular Laboratorios Americanos S.A.** en los establecimientos cadenas.*

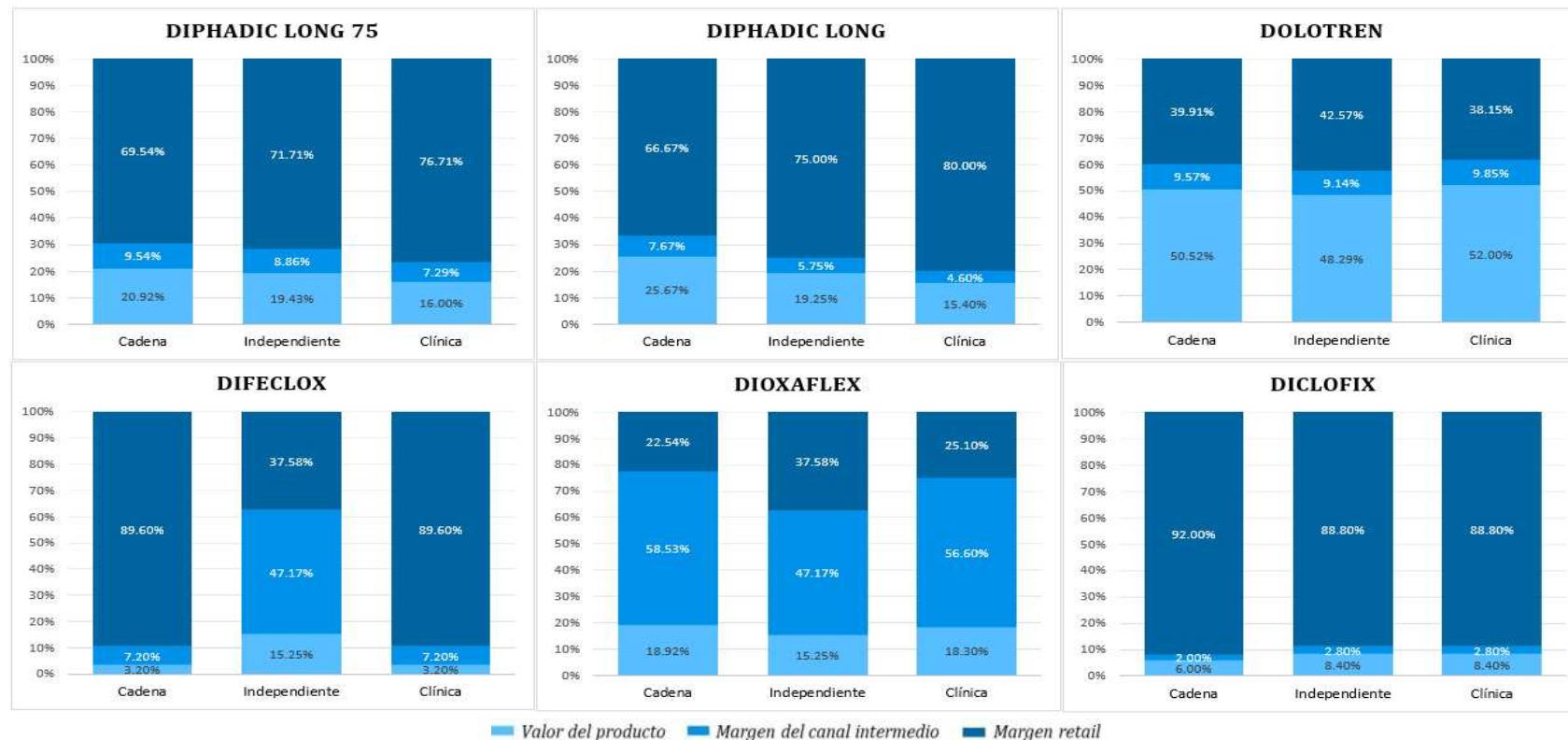
Por categoría de establecimiento farmacéutico, se observa mayor Margen retail en los establecimientos independientes y clínicas.

El medicamento genérico en DCI del titular Genfar del Perú S.A.C. presenta por cadenas el mayor margen en Valor del producto y el menor Margen retail, respecto de los otros titulares.

En el caso de clínicas, el mayor Margen retail lo presenta el diclofenaco del titular Diphasac S.A.C., que por el contrario presenta el menor margen en Valor del Producto y Margen del canal intermedio.

“En la cadena de comercialización, el medicamento Diclofix presenta en el margen retail mayor variación porcentual en cadenas, independientes y clínicas”

Variación porcentual de los márgenes en la cadena de comercialización de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable, según nombre de marca – febrero a julio 2024



Nota: Durante el periodo febrero a julio 2024, solo los medicamentos de marca presentados en el gráfico reportaron precios en todas las cadenas de comercialización al OPPF
 Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024
 Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

En el caso de los medicamentos de marca, se observó reportes de información de precios en la cadena de comercialización de los medicamentos Diphadic Long 75 y Diphadic Long de Diphasac S.A.C., Dolotren de Faes Farma Portugal S.A., Difeclox de Droguería Inversiones JPS S.A.C., Dioxaflex de Laboratorios Bago del Perú S.A. y Diclofix de Distribuidora Dany S.R.Ltda., por lo que se analiza la variación porcentual solo de estos medicamentos.

Por tipo de margen, se observa que el menor margen lo presenta el medicamento Diclofix, con Margen del canal intermedio del 2 %, 2.80 % y 2.80 % en cadena, independiente y clínicas, respectivamente. Asimismo, este medicamento también presenta el mayor Margen retail en cadenas, independientes y clínicas.

En el caso del medicamento Dolotren se observa que el mayor margen recae en el Valor del producto, con 50.52 %, 48.9 % y 52 % en cadenas independientes y clínicas; respectivamente.

Por categoría de establecimiento farmacéutico, el medicamento Dioxaflex, presenta en cadenas el menor Margen en el canal retail (58 %) y el mayor Margen del Canal Intermedio (58.53 %).

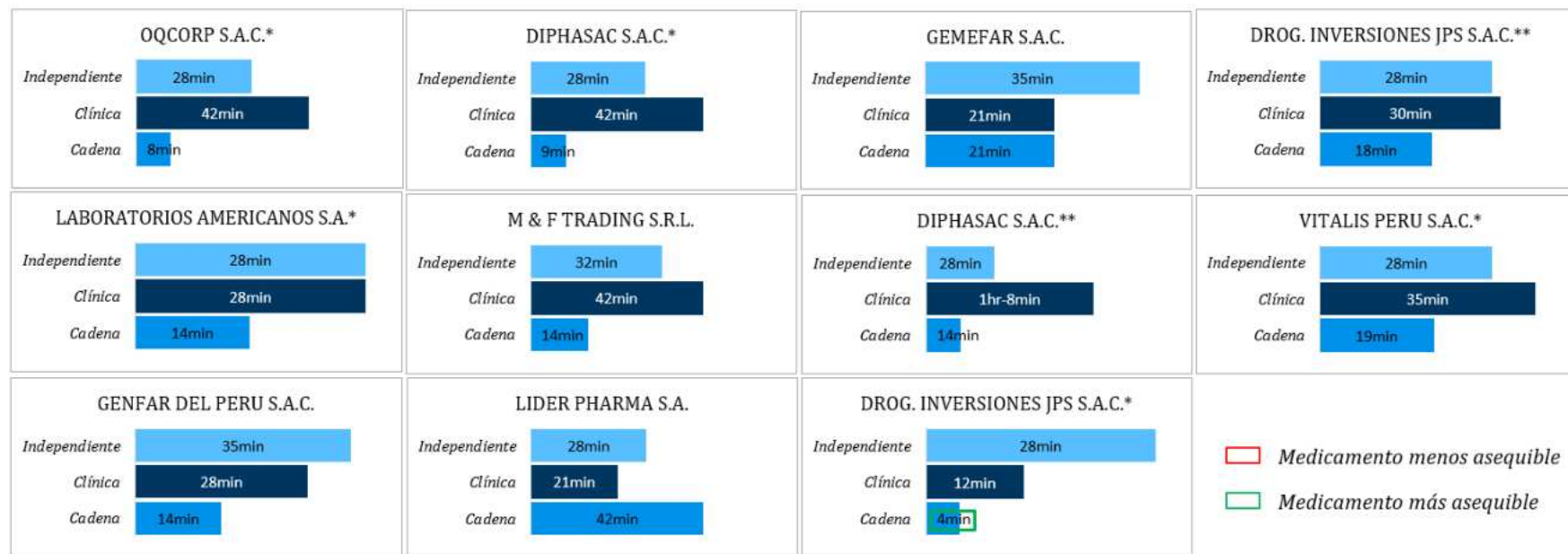
Para el caso de las independientes, se observa que los medicamentos Difeclox y Dioxaflex presentan un menor Margen retail, ambos con 37.58 % y los mayores márgenes lo presentan los medicamentos Diclofix y Diphadic Long 75 con 88.80 % y 71.71 %; respectivamente

Asimismo, en el caso de las clínicas se observa mayor variación en el Margen retail, en los medicamentos Difeclox y Diclofix con 89.60 % y 88.80 %, respectivamente; y el menor margen lo presenta el medicamento Dioxaflex con 25.10 %; quien presenta también el mayor Margen del canal intermedio con 52.60 %.

Por otro lado, el medicamento Dolotren presenta márgenes similares del Valor del producto, Margen del Canal intermedio y Margen retail en todos los tipos de establecimientos cadenas, independientes y clínicas

“El medicamento genérico en DCI del titular Drog. Inversiones JPS S.A.C.* es el más asequible; mientras que, el menos asequible es el del titular Yempac Pharma S.A.C.”

**Asequibilidad de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable genérico en DCI: tiempo en horas/minutos de una jornada
 laboral* requerida para la compra de un inyectable que contiene 1 dosis**



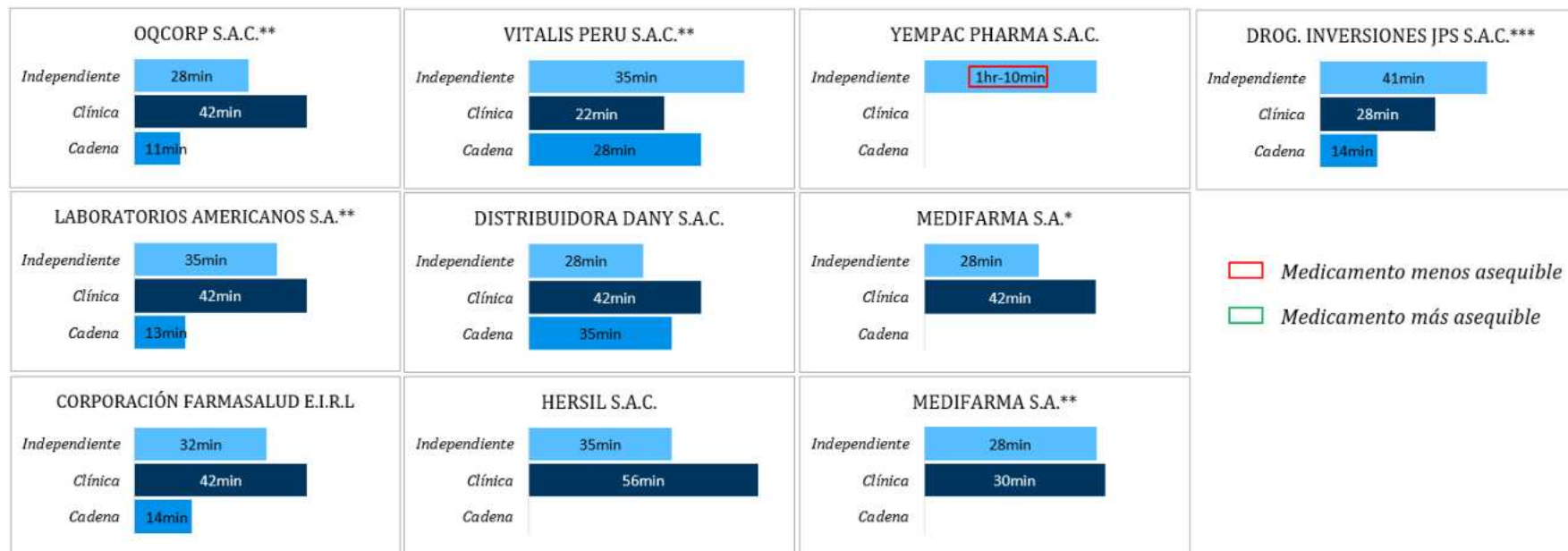
Las jornadas laborales diarias requeridas para la compra de una solución inyectable se calculó en función de la remuneración mínima vital (S/1025.00) correspondiente a una jornada laboral completa de 8 horas diarias.

Nota: El tratamiento diario (dosis diaria definida) se estima en base a la definición establecida por la organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece que la dosis diaria promedio del medicamento para adultos es de una dosis de solución inyectable 75mg/3ml.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Asequibilidad de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable genérico en DCI: tiempo en horas/minutos de una jornada laboral* requerida para la compra de un inyectable que contiene 1 dosis



*Las jornadas laborales diarias requeridas para la compra de una solución inyectable se calculó en función de la remuneración mínima vital (S/1025.00) correspondiente a una jornada laboral completa de 8 horas diarias.

Nota: El tratamiento diario (dosis diaria definida) se estima en base a la definición establecida por la organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece que la dosis diaria promedio del medicamento para adultos es de una dosis de solución inyectable 75mg/3ml.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Oqcorp S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE01384 y EE09491.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Laboratorios Americanos S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE03066 y EE10077.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Diphasac S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE08705 y EE11372.

El diclofenaco genérico en DCI (*), (**) y (***) del titular Droguería Inversiones JPS S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EG5157, EE04731 y EE04283.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Vitalis Peru S.A.C. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° EE08420 y EG6489.

El diclofenaco genérico en DCI (*) y (**) del titular Medifarma S.A. corresponde al reporte al OPPF de los RS N° NG4919 y EN03143.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

“El medicamento de marca más asequible es Diclotek de ILS Trading S.A.C.; mientras que, el menos asequible es Dolofenac de Medifarma S.A”

Asequibilidad de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable de marca, tiempo en horas/minutos de una jornada laboral
requerida para la compra de un inyectable que contiene 1 dosis*



*Las jornadas laborales diarias requeridas para la compra de una solución inyectable se calculó en función de la remuneración mínima vital (S/1025.00) correspondiente a una jornada laboral completa de 8 horas diarias.

Nota: El tratamiento diario (dosis diaria definida) se estima en base a la definición establecida por la organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece que la dosis diaria promedio del medicamento para adultos es de una dosis de solución inyectable 75mg/3ml.

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

Asequibilidad de diclofenaco sódico 75mg/3ml solución inyectable de marca, tiempo en horas/minutos de una jornada laboral* requerida para la compra de un inyectable que contiene 1 dosis



*Las jornadas laborales diarias requeridas para la compra de una solución inyectable se calculó en función de la remuneración mínima vital (S/1025.00) correspondiente a una jornada laboral completa de 8 horas diarias.

Nota: El tratamiento diario (dosis diaria definida) se estima en base a la definición establecida por la organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece que la dosis diaria promedio del medicamento para adultos es de una dosis de solución inyectable 75mg/3ml

Nota: Voltaren, del titular Novartis Biosciences Peru S.A., corresponde a la clasificación Innovador

Fuente: OPPF - periodo febrero a julio 2024

Elaboración: EEIAU/DFAU/DIGEMID

La dosis diaria promedio de diclofenaco sódico para adultos, es de una solución inyectable de 75mg/3ml y el número de horas laborales requeridas para la compra varía según tipo de medicamento y lugar de compr (cadena, independiente y clínica).

Respecto a los medicamentos genéricos en DCI, el producto del titular Droguería Inversiones JPS S.A.C. es el más asequible, ya que una persona requiere laborar tan solo 4 minutos para poder costear un tratamiento diario, al adquirirlo en cadenas.

Por otro lado, el medicamento genérico en DCI menos asequible es del titular Yempac Pharma S.A.C., se requeriría laborar 1 hora con 10 minutos aproximadamente para poder adquirir un tratamiento diario al comprarlo en independientes. Mientras que, de otros titulares se requiere laborar menos tiempo.

Como genérico en DCI, los precios reportados por cadenas, en general son mas asequibles que los reportados por independientes, a excepción del medicamento del titular Lider Pharma S.A., que se requiere laborar 42 minutos.

En relación a los medicamentos de marca, el producto más asequible es Diclotek y Flexiodic, para adquirir un tratamiento de 1 día en clínicas e independiente, se requiere laborar 42 minutos; a diferencia del medicamento Dolofenac que es el menos asequible y se requiere laborar aproximadamente 4 horas con 11 minutos si se adquiere en cadenas y 4 horas con 9 minutos si se adquiere en independientes.

En establecimientos independientes, el medicamentos de marca más asequible es Flexiodic del titular JPS Distribuciones S.A.C., se requiere laborar 42 minutos y; el menos asequible es Dlivap NF que se necesita 11 horas con 42 minutos para adquirir a un tratamiento de 12 días; también es el menos asequible si se adquiere en cadenas, se requeriria laborar 11 horas con 50 minutos.

En general, los medicamentos genéricos en DCI, son los más asequibles comparados con los medicamentos de marca.

Metodología:

Estructura de precios en la cadena de comercialización

Para la elaboración de la estructura de precios, en primer lugar, se calculó la mediana de los precios del periodo analizado según el segmento en el que se comercializa el medicamento. No obstante, en el caso de los productos de procedencia extranjera, considerando que los precios se registran en dólares americanos (USD) se consideró lo siguiente:

- (i) utilizar el precio con fecha de importación más próxima al periodo de análisis,
- (ii) luego de ello, se realizó la conversión a soles utilizando el tipo de cambio interbancario promedio mensual⁷ de la fecha de importación;
- (iii) finalmente, se actualizó el valor del producto mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)⁸.

Variación porcentual de los márgenes en la cadena de comercialización

Para elaboración de los márgenes en la cadena de comercialización se toma como referencia los precios reportados al OPPF por los establecimientos farmacéuticos, por lo que las fórmulas se determinan de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\text{Valor del producto (incluyendo IGV)*} &= P_{\text{establecimiento}}/P_{\text{droguería titular}} \\ \text{Margen del canal intermedio} &= (P_{\text{otras droguerías}} - P_{\text{droguería titular}})/P_{\text{establecimiento}} \\ \text{Margen retail} &= (P_{\text{establecimiento}} - P_{\text{otras droguerías}})/P_{\text{establecimiento}}\end{aligned}$$

Donde:

- $P_{\text{establecimiento}}$: Mediana del precio para el periodo de análisis reportado por la cadena, independiente o clínica.
 $P_{\text{droguería titular}}$: Mediana del precio para el periodo de análisis reportado por la droguería titular.
 $P_{\text{otras droguerías}}$: Mediana del precio para el periodo de análisis reportado por otras droguerías.

Nota: Los márgenes obtenidos son referenciales en la medida que no se cuentan con la información de los costos en los distintos niveles de la cadena de comercialización por lo que podrían variar para cada producto.

Sobre el análisis de los precios

(*) Los precios reportados por las droguerías y/o laboratorios al OPPF no incluyen IGV⁹, y para realizar el análisis de los precios se incluye el IGV, a excepción de aquellos medicamentos incluidos en el Decreto Supremo N° 023-2016-SA.

Referencias y notas:

1. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID).
Fichas técnicas de especialidades farmacéuticas. Disponible en:
https://www.digemid.minsa.gob.pe/Archivos/FichasTecnicas/EspecialidadesFarmaceuticas/2021/EE01460_FT_V01.pdf
2. Resolución Ministerial N° 633-2023/MINSA.
<https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/normas-legales/2023/resolucion-ministerial-n-633-2023-minsa/>
3. Resolución Ministerial N° 220-2024/MINSA
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6127593/5415087-resolucion-ministerial-n-220-2024-minsa.pdf?v=1711988078>
4. Decreto de Urgencia N° 005-2024
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2271189-1>
5. De acuerdo a la Directiva Administrativa N° 289-MINSA/2020-DIGEMID, aprobado mediante la Resolución Ministerial 367-2020-MINSA, precisa en numeral 5.2 Definiciones Operativas "Agrupación de boticas o farmacias, está constituido por 15 o más boticas o farmacias vinculadas a un mismo número RUC".
6. WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology.
https://www.whocc.no/atc_ddd_index/
7. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Tipo de cambio de venta mensual.
<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/tipo-de-cambio-promedio-del-periodo>
8. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Índice de Precios.
Se usó los índices de los meses junio 2023 (fecha de importación) y abril 2024.
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/price-indexes/#url>
9. Resolución Ministerial N° 341-2011/MINSA.
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/243759-341-2011-minsa>

Editores:

- Lic. Estad. Jorge Alcantara Rosales
- Q.F. Maruja Crisante Nuñez
- Econ. Aurora Medrano Osorio

Dirección: Av. Parque de Las Leyendas N° 240. San Miguel, Lima 32
Teléfono: (511) 6314300 Anexo: 6756
San Miguel
E-mail: investigacion_digemid@minsa.gob.pe